

# La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE FORTUNY, NÚM. 4, 1.º

Tarragona: jueves 23 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tarragona trimestre. . . . . 5 pesetas.  
Fuera de la capital trimestre. . . . . 6 id.  
Número suelto 10 céntimos.

N.º 7

Pago adelantado

## REGENERACIÓN

Santa palabra pronunciada por los prohombres de la Nación y cuyo eco ha repercutido en toda España; obra grandiosa que ha de glorificar al que la lleve a cabo.

El gabinete actual la ha puesto por lema en su bandera, y muy contados serán los que no acudan solícitos á coadyuvar á la consecución de la gran empresa acometida por el partido conservador.

Los electores, las clases todas de la provincia de Tarragona no desoirán la llamada, pues, no consentirán precipitar la agonía de la España enferma.

La mal llamada masa neutra por los partidos que, en distintas épocas, solo han procurado páginas tristes para la historia Patria, sacudirá la pasividad en que la sumió el convencimiento de que era inútil y vano todo esfuerzo contra la política centralizadora de aquellos partidos, y vendrá á ocupar el lugar que en el conservador tuvo siempre, y acudirá á las urnas donde emitirá su voto, porque tiene hoy el convencimiento de que, si en las próximas elecciones no tomara parte activa, sería culpable de los males que irremisiblemente habrían de sobrevenir.

Y como esa titulada masa neutra, que siempre ha sido conservadora, no quiere esa zación administrativa dilatado horizonte para el desarrollo del comercio, de la industria y de la agricultura, figurará en primera línea para elegir sus diputados primero, senadores después, y, por último á sus Ayuntamientos, sus administradores verdaderos y cercanos, en los cuales podrá nuevamente depositar plena confianza para la defensa de sus intereses.

Fuera, pues, tímidos y á trabajar con verdadera fé para que salga triunfante la voluntad del país, procurando marchar unidos y compactos bajo la dirección de aquellos á quienes la opinión ha reconocido por jefes, porque sólo así hemos de conseguir burlar las malas artes de los que únicamente han procurado reirse del país en todas ocasiones y que en la actualidad pretenden oponerse á las corrientes de regeneración, único medio de salvar á nuestra España.

## EN CAMPAÑA

Declarado el período electoral para la constitución del nuevo Parlamento, los hombres políticos de todos los partidos no tienen ya más preocupación que la de las próximas elecciones. En uno y otro campo se trabaja activamente para tomar parte en la lucha, que ha de ser esta vez más reñida y más difícil, por lo mismo que ha de ser mas honrada. Los aspirantes á la representación nacional preparan excursiones á los distritos para hacer la necesaria campaña de propaganda. En los distritos comienza el recuento de fuerzas que han de tomar parte en la contienda á favor de los distintos luchadores: todo es en estos momentos actividad y buen deseo.

La lucha electoral ha de ser, en esta ocasión, más encarnizada que nunca; más difícil que nunca ha de ser también la victoria. Libre el sufragio de la presión oficial, desterrado por esta vez el inmoral procedimiento seguido siempre por nuestros gobiernos, en libertad los ciudadanos para significar su voluntad, cada partido, empezando por el go-

bernante, irá á la lucha con sus elementos propios, á pelear honradamente por la causa que defienden, á obtener la victoria ó á sufrir la humillación, no por artes del chanchullo, sino sumando voluntades á su causa por la bondad de sus principios ó restándolas por la falta de arraigo y de simpatía de sus nombres y de sus ideas. De esta lucha, honrada, noble, libremente sostenida, no saldrán triunfantes los partidos, sino la voluntad nacional; por primera vez puede salir de los comicios una representación verdadera, legítima, hechura de la opinión, intérprete de sus aspiraciones.

Si la representación que en esta contienda se forme no responde á las generales esperanzas, no será ciertamente por culpa del gobierno, que ha hecho cuanto estaba de su parte para cumplir su programa moralizador; no será tampoco culpa de los partidos, que no podrían torcer la voluntad de la nación aunque emplearan en la batalla todos los malos procedimientos censurados; será más bien culpa del país, que pudiendo elegir representantes verdaderos no los elige. En este importante asunto de la desmoralización de las costumbres políticas, del sufragio sobre todo, no toda la responsabilidad corresponde á los hombres políticos, corresponde también á la nación, al pueblo entero, falto de voluntad, falto de energía, que no ha querido hacer valer sus derechos y en los momentos de la República le llamaba al cumplimiento del deber, encastillado en su indiferencia musulmana, renunciaba por apatía al ejercicio del derecho. De este retraimiento constante en las elecciones, de esta punible apatía del cuerpo electoral, ha nacido más que de otra cosa la desmoralización del sufragio.

Ocasión tiene ahora el país de hacer valer su soberanía; no hay temores que el gobierno falsee los preceptos de la ley electoral; no puede invocarse la excusa de que el gobierno ahogará la conciencia pública en fuerza de pucherazos; si el cuerpo electoral no sale ahora de su apatía, no sacude su indiferencia lamentable para luchar en los comicios, se habrá demostrado que á él más que á nadie corresponde la culpa de la desmoralización que todos hemos lamentado y se demostrará por ende la falta de virtualidad en el sufragio.

Los periódicos comienzan á hacer cálculos, prematuros sin duda, del resultado probable de las elecciones anunciadas. Lucharán encarnadamente las dos fracciones del partido liberal para repartirse los puestos de la minoría, y la suerte, á juicio de algunos, estará indecisa entre ambos grupos; en realidad, este juicio no tiene fundamento ninguno, porque al señor Sagasta, que tiene á su lado toda la fuerza popular del partido, pertenece de antemano la victoria, aunque obtenga buen éxito el señor Gamazo; pensar otra cosa es desconocer la realidad. Lucharán también con animosidad los republicanos, pero el porvenir no se les muestra muy propicio; divididos en toda España, faltos de virtud, de prestigio y de fuerza, solo podrán alcanzar la victoria sus figuras más importantes en los distritos más consagrados. De los carlistas dudábase que tomaran parte en la contienda por el retraimiento de su minoría en estos últimos tiempos; pero las causas de aquel retraimiento puramente circunstancial, han desaparecido y los carlistas vuelven á la lucha, á batallar como siempre en contra de la opinión y como siempre sin éxito. En cuanto á los elementos del gobierno, no hay que dudar su triunfo; la gran masa nacional de la

industria, la producción y el comercio está de su parte, y de su parte también la mayoría del pueblo, que ve en el partido conservador comenzado el ideal de la regeneración.

La nota más curiosa de estas elecciones será sin duda la de la agrupación socialista, que va á tomar parte en la lucha con esperanzas de éxito. ¿Triunfarán sus principales candidatos? Es probable. El gobierno por su parte no se opondrá á su triunfo. Si tienen fuerzas—ha dicho el señor Silvela—para alcanzar una victoria, que triunfen en buena hora, yo los recibiré en el Parlamento con regocijo y mandaré cubrir de arena las calles para que los hombres del pueblo entren felizmente en el palacio de las leyes. Y entrarán seguramente si no son mentidas sus fuerzas, y España entera podrá señalar el hecho de que un gobierno conservador, el gobierno «reaccionario», sea el primero que al socialismo concede beligerancia.

Realmente la agrupación socialista ha aumentado en importancia en España, aunque no se le puede considerar como verdadero partido. A la sombra de la desorganización del partido republicano los socialistas han aumentado recursos y su influencia, y podrán al cabo alcanzar la suspirada victoria. Preparémonos, pues, á ver al infatigable Pablo Iglesias, después de tantas luchas estériles, tomar parte en las Cortes y preparémonos también á presenciar el fracaso del so-

## A TIEMPOS NUEVOS, COSTUMBRES NUEVAS

Durante un mes habremos de resignarnos á escuchar las quejas y lamentaciones de los que, acostumbrados por deplorables hábitos al ojeo fácil y barato de distritos, se encuentran ahora con que no se cobra una pieza ni aún volviendo á sus hogares, cual lo hacen, verdaderamente fatigados y aspeados. Prueba esto que el Gobierno y la opinión se han convencido, por fin, de que si la preponderancia de los pies no ha servido para más que para dejarnos en la desdichada postura en que hemos quedado, se imponían ya otros elementos de regeneración, preponderancias opuestas, energías imperiosas, en fin, de voluntad implacable para regenerarnos y salvarnos con cabeza, puesto que con los pies hemos fracasado.

Cuanto ahora ocurre, sin embargo, en punto á desengaños, quejas y lamentaciones lo teníamos descontado, y es, á más de natural, muy humano y fácil de explicar.

Cuando el Gobierno, con el mejor de sus acuerdos, anunció que dejaría á la opinión manifestarse libre y sinceramente en los comicios, los mal habituados, todos aquellos que *El Imparcial*, en artículo notable, empadronaba ayer de profesión candidato, pudieron suponer, juzgando por los precedentes, que si eso se decía las cosas quedarían, no obstante, en el decir habitual; y los hechos, como siempre, no llegarían á tanto.

Si á continuación de esto adoptaron, como artículo de fé electoral y de orientación política, el aforismo «siempre hay bulas para difuntos», los vuelos de la imaginación debieron ser grandes y el triunfo de la fantasía algo así como nube de verano.

La realidad, sin embargo, es hoy muy otra. El Gobierno, como formación vigorosa y con orientaciones nuevas, comulga en los mismos deseos que la opinión comulga; como ellos, busca la vitalidad y la fuerza para po-

nerlas al servicio de una regeneración indispensable y perentoria, y claro está, para encontrar las unas y conseguir la otra, la opinión y el Gobierno han de elegir caminos diferentes al hasta ahora recorrido, porque en éste lo hemos perdido todo, y sólo habrían de encontrar ya gérmenes de flaqueza y perturbaciones de muerte.

Por eso, declamos, es natural que haya desengaños, murmuraciones y quejas; y de que las hay y los habrá, deducimos nosotros, y deducirá la opinión pública, los elogios más merecidos del Gobierno.

Ello prueba que elige bien, siquiera tenga que sufrir el aspecto chillón y altisonante, pero pasajero, que resulta siempre que se intenta acomodar la prenda deteriorada con otras nuevas.

En distintas circunstancias no tendría explicación el que se tolerara el intento. En las que nos encontramos actualmente, el Gobierno vacilará siquiera en el plan que se había trazado de antemano, y menos cuando el país entero hace suyo y aplaude ese plan.

Cuando pasen las elecciones y con ellas el clamoreo de la pasión y del despecho, no habrá opinión imparcial que no reconozca al Gobierno el esfuerzo y valentía que suponen la empresa, que ahora se acomete, de matar abusos, destruir rutinas y procedimientos que se habían hecho intolerables, crear costumbres nuevas, imponer un programa político.

## Carta de Madrid

Madrid, 21

Esta mañana, á las diez y media, ha tomado posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Azcárraga.

El acto se ha llevado á efecto con el ceremonial acostumbrado.

Fueron á buscar al nuevo presidente el señor Gamarra y otro consejero, los cuales entraron solos acompañados del general Azcárraga.

El teniente general Castro, que es el más antiguo en la presidencia del Consejo le dió posesión.

Asistieron á la ceremonia todos los consejeros así militares como togados.

El general Azcárraga visitó después á los ministros de la Guerra y de Marina.

—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del consejero del Banco de España y Senador vitalicio señor marqués de Casa-Jiménez.

Por voluntad expresa del finado el entierro ha sido muy modesto.

El cadáver, encerrado en un sencillo ataúd de madera, fué bajado por los hijos, hijos políticos y nietos del finado.

A ambos lados de la carroza iban los porteros del Senado y del Banco de España, siguiendo luego los niños del Asilo de Santa Cruz con hachas encendidas.

Luego seguía el clero de San Ildefonso con cruz alzada.

Presidían el duelo el cura de San Ildefonso y los señores conde de Azcoitia, vizconde de Torreapando y Suárez Viqueo.

En la comitiva figuraban los señores Silvela, Azcárraga, el ministro de Hacienda, el director del Banco, señores Concha Castañeda, Castellanos y toda la plana mayor del silvelismo.

—La Junta central del Censo se ha reunido esta tarde á las cinco y cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron los señores Silvela, Sagasta, duque de Mandas, Ruiz Capdepon, Danvila,

Núñez de Arce, Lastres, marqués de Toverga, Egüillor y Cervera.

Se procedió al nombramiento de la ponencia para consultas y reclamaciones, pues de los individuos que la componen el marqués de Sardoal ha fallecido, Silvela es presidente del Consejo y Cervera se halla delicado de salud.

Ha terminado la reunión un poco antes de las siete, quedando designados para formar la ponencia don Alejandro Pidal y el señor Ruiz Capdepón.

La Junta se ha ocupado también de asuntos relativos a las próximas elecciones.

La Junta está resuelta a obligar a cumplir todos los requisitos legales a las Cámaras Agrícolas, pues resulta que mientras algunas de ellas, como la Cámara de Medina del Campo, están perfectamente organizadas y tienen el censo hecho debidamente, en cambio otras, como la de Alba de Tormes, no ha cumplido con estos requisitos.

La Junta no ha adoptado ningún acuerdo sobre el particular, acordando aguardar los trabajos de la nueva ponencia para encargarle que resuelva las dudas y cuestiones que se susciten.

Vuelven a circular rumores y a cundir la alarma en los centros productores de cereales, porque se teme que éstos alcancen precios tan reducidos que no lleguen a ser remuneradores.

Teniendo en cuenta que el Gobierno considerará como una renta saneada la contribución territorial, debería pensar que la tributación excesiva de inmuebles no se puede soportar, y es lo que necesitan los propietarios que se les coloque en condiciones de poder vivir.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación despacharon con la Reina, dando cuenta el primero a S. M. del resultado de la liquidación durante la primera quincena, y el ministro de la Gobernación habló de las noticias de provincias relativas a los preparativos electorales y dió cuenta de la circular que piensa dirigir.

No pusieron los ministros ningún decreto a la firma de S. M.

El señor Silvela ha pasado toda la mañana de hoy en el ministerio de Estado, celebrando conferencias con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento, subsecretario de la Presidencia y alcalde de Madrid.

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá de que se tratará se halla la provisión de senadurías vitalicias vacantes.

Se llevará al Consejo al mismo tiempo la proyectada combinación diplomática.

En la entrevista celebrada hoy por el señor Dato con el señor Silvela quedaron acordados definitivamente los candidatos ministeriales para diputados a Cortes por Madrid.

Pueden ya considerarse seguros tres nombres, a saber: los señores marqués de Cabriñana, marqués de Candelaria y duque de Prim.

El señor Rodríguez Sampedro ha conferenciado en el ministerio de la Gobernación con el señor Dato para tratar de asuntos electorales.

Hoy ha enviado un telegrama el ministro de la Gobernación al gobernador de Cáceres para depurar la acusación que contra dicha autoridad ha publicado la prensa, en lo relativo a la suspensión de Ayuntamientos, multas y otros atropellos.

No ha llegado todavía al ministerio de la Gobernación la defensa del gobernador de Cáceres.

Uno de los que más han protestado por ser amigos suyos los atropellados, es el señor Gamazo.

Se anuncia que la circular electoral del señor Dato no está terminada todavía.

El motivo es porque el ministro de la Gobernación necesita tiempo para redactarla, que no le dejan sus múltiples ocupaciones. Tampoco se publicará, pues, en la *Gaceta* de mañana.

Ha llegado a Madrid el comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército, general Suárez Valdés.

Parece ser que aspira a desempeñar la senaduría por una de las provincias del Norte.

También presentará su candidatura para senador por la provincia de Pontevedra el señor Roldán.

Por la Universidad de Oviedo parece que será elegido senador el señor Menéndez Pelayo.

Por la Universidad de Madrid se cree que tiene asegurada su elección, el catedrático señor Sanmartín.

En los centros militares se viene hablando desde hace algunos días de una extensa propuesta de recompensas hecha por el general Blanco, que se supone ya en poder del ministro de la Guerra.

La impresión es que el general Polavieja pondrá su veto a la misma.

Se dice que en la propuesta figuran 26 generales.

## Crónica local

Trasladada la redacción y administración de nuestro diario a la casa número 4 de la calle de Fortuny, se hace público para que llegue a conocimiento de nuestros abonados por si tienen que hacer alguna reclamación inherente a la misma.

En la sesión de segunda convocatoria que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento figura la siguiente orden del día:

Dictámen de la alcaldía proponiendo las vacantes de concejales que se han de cubrir en las próximas elecciones de Ayuntamiento.

Dictámen de la comisión de Fomento proponiendo el pago de dos cuentas a don José Granada.

Otro de la misma Comisión de tres cuentas de don Juan Estil-les.

Otro de la misma Comisión de una cuenta de los hijos de don José Teixidó.

Adjudicación provisional a favor de don Juan Pellicer de la subasta para las obras de cintas y bordillos en la calle de San Francisco.

Instancia documentada de don Francisco de Paula Canals solicitando la plaza de médico municipal.

Otra de don Samuel Cuchí solicitando dicha plaza.

Otra de don Francisco Figuerola en igual sentido que las dos anteriores.

Se halla guardando cama la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Abogado don Juan de la Cruz, en el pronto restablecimiento de tan respetable señora.

Entre otras personas de representación, visitaron ayer a la digna primera autoridad civil de la provincia, el Ingeniero Jefe de Montes señor Oliva, y el señor Santamaría, ex-Jefe de la sección de Fomento de este Gobierno civil.

Puede tener la seguridad nuestro colega el *Diario del Comercio* que no es culpable la Administración de este periódico de la falta que ha observado en el recibo del mismo durante estos dos últimos días.

Procuraremos subsanar aquella falta para que no se repita el caso que lamentamos.

Ayer fueron socorridos por la «Cruz Roja» 5 repatriados, pernoctando 4 en la Hospedería de la misma.

Mañana saldrá para Barcelona la batería de artillería de montaña destacada en esta plaza, la cual hará el viaje a marchas forzadas, debiendo llegar el domingo a la capital del Principado.

Se encontraba ayer en esta capital nuestro particular amigo don Valentín Carné, conocido industrial de Vendrell y corresponsal de *El Liberal* de Madrid en dicha localidad.

También hemos visto estos días en esta capital, a los ex-diputados provinciales nuestros particulares amigos don Pedro Palau, don Juan Huger y don Lucas Florestante Reverter.

El día 31, último del corriente mes, han de quedar sin remisión falladas por los Ayuntamientos todas cuantas excepciones del servicio militar se hayan alegado tanto por lo que respecta a los mozos del reemplazo corriente como a los de los tres años anteriores llamados de revisión y sujetos a ella.

Tienen relación con este particular los artículos 91, 98 y 102 de la ley de 21 de Octubre

de 1896 y artículo 88 del Reglamento para su ejecución, de Diciembre del mismo año.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden declarando que son instituciones de Beneficencia los establecimientos ó asociaciones permanentes destinados a la satisfacción gratuita de necesidades intelectuales ó físicas, como escuelas, colegios, hospitales, Casas de Maternidad, hospicios, asilos, manicomios, pósitos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y otros análogos, y las fundaciones sin aquel carácter de permanencia, aunque con destino semejante, conocidas comúnmente con los nombres de patronatos, memorias, legados, obras y causas pías, y dictando reglas sobre este asunto.

Ayer vióse en nuestra Audiencia la causa por lesiones contra Luis Figuerola Tort, vecino de Reus. Después de practicada la prueba testifical el teniente fiscal señor Roig modificó las conclusiones provisionales apreciando la atenuante de arrebató y obcecación y la defensa confiada al letrado señor Nogués pidió la absolución quedando concluso el juicio para sentencia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo particular y querido paisano D. Mariano Batlle, aventajado alumno de la Academia de Infantería de Toledo, y que ha obtenido el grado de segundo Teniente en la última promoción.

Muy de veras felicitamos a tan distinguido amigo.

El tiempo ha sufrido un brusco é inesperado cambio desde que hemos entrado en la primavera.

A la suave temperatura de estos últimos días ha sucedido un tiempo lluvioso y revuelto.

Hasta el 30 del corriente mes las Diputaciones provinciales deben facilitar, por trimestres adelantados, a los Alcaldes de las cabezas de partido que no siendo capital de provincia tengan cárcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir las atenciones de ésta.

Ha fallecido en Zaragoza, después de penosa enfermedad, nuestro respetable y querido amigo particular, don Juan de la Cruz Aranaz, sábio canónigo lectoral de la Iglesia del Pilar, y director del Seminario Conciliar.

Modesto y humilde, rehuía las exhibiciones y sólo cediendo a instancias reiteradas y por mandato de los prebados publicó algunos de sus discursos, tales como los pronunciados en los congresos católicos de Madrid y Zaragoza acerca de «La enseñanza y la soberanía del Romano Pontífice» y un discurso referente a Santo Tomás de Aquino.

¡Descanse en paz tan ilustre sacerdote!

Hoy deben celebrarse en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Causa procedente del Juzgado de Gandesa por lesiones, contra Miguel Sabaté y otros, siendo ponente el señor Carril, letrados los señores Munté y Virgili y procuradores los señores Monguió y García.

Del mismo Juzgado, por disparo de arma, contra Joaquín Orti y otro, siendo ponente el señor Campos, letrado el señor Casagualda y procurador el señor Martí.

Del Juzgado de Reus, por hurto, contra José Rabassa Llavería, siendo ponente el señor Oiz, letrado el señor Guasch y procurador el señor Alfonso.

El *Boletín Oficial* publicará uno de estos días una circular del gobernador civil convocando a la Diputación para las tres de la tarde del día 3 del próximo mes de abril, con objeto de celebrar las sesiones del segundo período semestral.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que a los herederos forzosos de los repatriados fallecidos, debe abonárseles la cantidad de 120 pesetas, menos la que los causantes hubieran percibido después de desembarcar y por cualquier concepto.

A consecuencia de una Real orden dictada por el ministro de Hacienda, la dirección general de la deuda, ha dispuesto que la tramitación y curso de las facturas que se presenten a cobro, de los cupones de intereses de la deuda al 4 por 100 interior y exterior, se efectúe diariamente en las oficinas provinciales de Hacienda.

tación y curso de las facturas que se presenten a cobro, de los cupones de intereses de la deuda al 4 por 100 interior y exterior, se efectúe diariamente en las oficinas provinciales de Hacienda.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 22 DE MARZO DE 1899

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 751'50.  
A las tres de la tarde.—Barómetro, 750.—Termómetro, máxima, 8'50; mínima, 6.  
Temperatura media, 7'25.  
Viento, S. E.

## Boletín Oficial

Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se ha señalado el día 11 del próximo mes de Abril, para verificar, en las Casas Consistoriales de Tortosa, el pago de la expropiación con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Tortosa a García.

Edicto del Gobierno civil señalando un plazo de 30 días para los que quisieran presentar reclamaciones con motivo de la colocación de postes que intenta llevar a cabo en la carretera de Gandesa a Tortosa la Sociedad eléctrica «Andreu y Compañía».

La Comisión mixta de reclutamiento reproduce la circular inserta en el *Boletín* de anteayer referente al acto de la revisión de exenciones.

Por la Subinspección de la Guardia civil de esta provincia, se anuncia para el día 25 del actual, la subasta de un caballo de derecho.

Acuerdos de varios Ayuntamientos.

## Sección oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.  
Jefe de día, Sr. Comandante de Luchana D. Plácido Ródenas.  
Hospital y provisiones, 3.ª Compañía de Almansa.  
Paseo de enfermos, Almansa.  
El comandante en jefe, 22 de Marzo.

### Registro civil

INSCRIPCIONES DEL DÍA DE AYER  
Nacidos.—Josefa Sangers Llorell.  
Fallecidos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE AYER  
De Cette, en un día, vap. español Santa Ana, de 89 ts., c. F. Bruguera, con bocoyes vacíos; consignado a D. E. Borrás.  
De Fredrikstad y escalas, en 18 días, vap. noruego Sulitjelma, de 652 ts., c. J. Jacobsen, con tablonerías; consignatario Sr. Boda.  
De Málaga y escalas, en 5 días, vap. español Játiva, de 793 ts., c. M. Lloret, con carga general; consignatario Sr. Más.

DESPACHADAS  
Para Cette, vap. Santa Ana, c. F. Bruguera, con cargamento de vino.  
Para Barcelona, vap. Sulitjelma, c. J. Jacobsen, con tránsito.  
Para Cette y escalas, vap. Játiva, c. M. Lloret, con tránsito.

### Bolsa de Madrid

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado	63'55	63'75
4 por 100 fin mes	63'55	63'70
4 por 100 Exterior	71'90	72'60
4 por 100 amortizable	73'70	73'35
Aduanas	92'90	92'90
Cubas (Emisión de 1886)	67'70	67'50
Idem (Emisión de 1890)	59'00	58'80
Filipinas	75'90	76'00
Banco de España	407'50	407'00
Tabacalera	263'50	263'00
Cambios de París	26'85	26'85
Idem Londres	00'00	00'00
4 por 100 Exterior	58'35	58'45

### Bolsa de Barcelona

	22 Marzo
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha	31'60 Ptas.
Id. 60 días fecha	00'00
Id. 3 días vista	00'00
Id. a la vista	31'05



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MARZO

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
<b>De Tarragona á Barcelona</b>			
2'36 m.	6'56 m.	<b>De Barcelona á Tarragona</b>	
5'30 m.	8'32 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
8'09 m.	2'14 t.	5'25 m.	9 m.
9'58 m.	6'02 t.	6'04 m.	11'28 m.
2'19 t.	6'38 t.	11'44 m.	4'01 t.
4'40 t.	10'30 n.	5'12 t.	9'55 n.
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.
<b>De Tarragona á San Vicente</b>			
2'36 m.	3'33 m.	<b>De San Vicente á Tarragona</b>	
5'30 m.	6'15 m.	8'21 m.	9 m.
8'09 m.	9'32 m.	10'24 m.	11'28 m.
9'58 m.	11'26 m.	11'42 m.	12'57 t.
2'19 t.	3'06 t.	3'15 t.	4'01 t.
4'40 t.	5'26 n.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
<b>De Reus á San Vicente</b>			
5 m.	6'16 m.	<b>De San Vicente á Reus</b>	
8'48 m.	9'39 m.	8'24 m.	10'02 m.
1'09 t.	3'26 t.	11'3 m.	12'58 m.
1'58 t.	3'10 t.	3'38 t.	6'30 t.
<b>De Tarragona á Reus</b>			
7'30 m.	8 m.	<b>De Reus á Tarragona</b>	
12'25 t.	1'04 t.	8'15 m.	8'50 m.
4'20 t.	4'59 t.	9'47 m.	10'20 m.
8'15 t.	8'55 n.	2'15 t.	2'48 t.
<b>De Reus á Barcelona</b>			
5 m.	9'23 m.	<b>De Barcelona á Reus</b>	
8'48 m.	11'11 m.	5'25 m.	10'02 m.
1'09 t.	7'14 t.	9'43 m.	12'58 t.
1'58 t.	5'05 t.	11'15 m.	6'30 t.
<b>De Tarragona á Tarragona</b>			
7'37 n.	exp. 10'04 n.		

<b>De Valls á Tarragona</b>		<b>De Tarragona á Valls</b>	
6'36 m.	9 m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'29 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
<b>De Montblanch á Tarragona</b>		<b>De Tarragona á Montblanch</b>	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
<b>De Valls á San Vicente</b>		<b>De San Vicente á Valls</b>	
6'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
<b>De Reus á Mora</b>		<b>De Mora á Reus</b>	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 t.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.
<b>De Tarragona á Vendrell</b>		<b>De Vendrell á Tarragona</b>	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
<b>de Tarragona á Lérida</b>		<b>de Lérida á Tarragona</b>	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
<b>de Tarragona á Valencia</b>		<b>de Valencia á Tarragona</b>	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
<b>de Reus á Vimbodí</b>		<b>de Vimbodí á Reus</b>	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

# DISPONIBLE

# LA PROVINCIA DE TARRAGONA

## DIARIO POLÍTICO

Redacción y Administración, CALLE DE FORTUNY, 4, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.--En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.

ANUNCIOS Y REMITIDOS.--A precios convencionales.

# DISPONIBLE

**PRUEBAS DE AMOR**

Verdaderos

El amor es un sentimiento que se manifiesta de diversas maneras. A veces es un sentimiento que se manifiesta de una manera sencilla y directa, y a veces es un sentimiento que se manifiesta de una manera más compleja y indirecta. En cualquier caso, el amor es un sentimiento que nos hace sentir vivos y que nos da sentido a nuestra vida.

El amor es un sentimiento que nos hace sentir vivos y que nos da sentido a nuestra vida. Es un sentimiento que nos hace sentir que somos parte de algo más grande que nosotros mismos. Es un sentimiento que nos hace sentir que somos capaces de amar y de ser amados.

El amor es un sentimiento que nos hace sentir vivos y que nos da sentido a nuestra vida. Es un sentimiento que nos hace sentir que somos parte de algo más grande que nosotros mismos. Es un sentimiento que nos hace sentir que somos capaces de amar y de ser amados.